

Oficio Nro. GADMUR-DAC-2022-0360-O

Sangolquí, 11 de marzo de 2022

Asunto: Respuesta a solicitud de documentación de respaldo en relación a la expropiación del predio signado con clave catastral No. 01.01.025.01.000

Señor
Jose Luis Cevallos
Secretario Ejecutivo Coproder
COPRODER
Presente.



De mi consideración:

En atención a oficio No. 0040-2022-COPRODER, en el cual en su parte pertinente se menciona:

“(...) En este sentido, con la finalidad de dar respuesta a la demanda ciudadana, solicitamos cordialmente se remita a esta secretaría técnica el documento que respalde el objeto y fin de la expropiación de la Casa Antonio Sosa.” (...)

Al respecto, me permito informar que en el Sistema Catastral del GADMUR, el predio denominado Casa Antonio Sosa se encuentra registrado con la siguiente información:

CLAVE CATASTRAL	01.01.025.01.000
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI
DIRECCIÓN	CALLE RIOFRIO Y MONTÚFAR 1078 – BARRIO CENTRAL – PARROQUIA SANGOLQUÍ
FORMA DE ADQUISICIÓN	CONVENIO DE EXPROPIACIÓN
NOTARÍA	QUINTA
CANTÓN	QUITO
FECHA DE ESCRITURACIÓN	22-JUNIO-2009
FECHA DE REGISTRO	10-MAYO-2010

Comunico también que, en los archivos de la Dirección de Avalúos y Catastros reposan documentos a partir del año 2017, razón por la cual no es posible dar atención al requerimiento realizado.

Sin otro particular.

Municipio de Rumiñahui

Oficio Nro. GADMUR-DAC-2022-0360-O

Sangolquí, 11 de marzo de 2022

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**FAUSTO HERNAN
AGUIRRE MUÑOZ**

Ing. Fausto Hernán Aguirre Muñoz
DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS

Referencias:

- GADMUR-DSG-2022-3943-E

Anexos:

- TR.3943.pdf

NUT: GADMUR-2022-9432

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Ginna Maribel Guamán Reimundo	DAC	2022-03-09

